



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 46442
Nombre: Trabajo fin de máster
Ciclo: Máster Universitario Oficial
Créditos ECTS: 12
Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2247 - Máster Universitario en Criminología y Seguridad	Facultat de Dret	1	Indefinida (Actas individuales)

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2247 - Máster Universitario en Criminología y Seguridad	Trabajo fin de máster	PROYECTO FIN DE MÁSTER

COORDINACIÓN

TRENADO SANTAREN ROSA MARIA

COLAS TUREGANO M ASUNCION

RESUMEN

Los trabajos de fin de máster consistirán en la realización de una memoria o proyecto bajo la supervisión de un tutor o tutora en la que se pongan de manifiesto los conocimientos y competencias adquiridas por el alumnado a lo largo de la titulación; constituirán una tarea autónoma y personal del estudiante o la estudiante, bajo la tutela de un tutor o tutora asignado, con una carga lectiva de 12 ECTS, y serán objeto de presentación escrita y defensa oral ante Tribunal.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios. No proceden otro tipo de requisitos.



COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-
Desarrollar la labor profesional e investigadora desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

Diseñar y desarrollar una investigación criminológica en el ámbito forense o de la gestión de seguridad.

Elaborar y manejar los escritos, presentaciones, informes y procedimientos de actuación adecuados para cada contexto o actuación.

Exponer y defender conclusiones que demuestren una avanzada competencia de especialidad y un cuidado empleo del lenguaje técnico en formato oral o escrito, presentando la información de forma rigurosa, estructurada y respetuosa de los principios del discurso científico, atendiendo al ámbito de especialidad de la Criminología y la Seguridad.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Ser capaces de analizar de forma crítica tanto su propio trabajo como las aportaciones de otras personas, contemplando en conjunto y teniendo en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

Ser capaces de buscar, seleccionar, ordenar, analizar y sintetizar la información, seleccionando y contrastando aquella que resulta pertinente para la toma de decisiones, elaboración de estrategias y asesoramiento.

Ser capaces de tomar decisiones tanto individuales como colectivas en su labor profesional y/o investigadora.

Ser capaz de seleccionar, obtener, procesar e interpretar información criminológica, triangulando y contrastando información compleja a nivel especializado.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Trabajo inicial de investigación o de aplicación profesional que permita al estudiante:

- Revisar el estado del conocimiento respecto del tema que pretenda desarrollar.
- Desarrollar tuteladamente una labor de investigación o de aplicación de los conocimientos adquiridos, dentro del marco temático vinculado al plan de estudios.
- Elaborar y redactar un trabajo académico, un dictamen o proyecto que recoja estos, con respeto a reglas formales y de contenido material.
- Presentarlo por escrito.
- Defender oral y públicamente ante un tribunal dicho trabajo.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a actividades complementarias	0,00
Seguimiento y tutorización del Trabajo Fin de Máster	0,00
Presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster	0,00
Total horas	0,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Desarrollo autónomo del Trabajo Fin de Máster	0,00
Preparación de la Memoria y de la presentación del Trabajo Fin de Máster	0,00
Total horas	0,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Tutela del trabajo de investigación.

Exposición oral y pública; discusión con el tribunal.

El Trabajo Fin de Máster debe estar redactado en castellano o valenciano. Podrá ser redactado en inglés a petición de la o el estudiante, previa autorización del tutor o tutora.

EVALUACIÓN



La evaluación corresponde a la comisión de evaluación integrada por el Tribunal ante el que se ha defendido el trabajo.

El tribunal evaluador, que tendrá a la vista informe del tutor o tutora, considerará en la evaluación tanto el trabajo escrito como la defensa oral realizada, asignando el doble de valor al primero que a la segunda, salvo que esta última haga cuestionar que el trabajo sea obra del alumno/a evaluado/a.

BIBLIOGRAFÍA

- Las de todas las asignaturas del máster, más las que el tutor o tutora indiquen.
- Las de todas las asignaturas del máster, más las que el tutor o tutora indiquen.